

Telegrama.

Nogales, Son.
jul 24 1929

Antonio Galván Duque,
Oficial Mayor Secretaría Part.
Presidencia República.
Palacio Nacional.

Señor Evans, Gerente Cananea Copper Company
acaba dirigirse telegráficamente al señor Presidente
tratándole algunos asuntos. Suplícole dar atención
inmediata a dicho mensaje. Afte.
F. Torreblanca.

CLASS OF SERVICE

This is a full-rate Telegram or Cablegram unless its deferred character is indicated by a suitable sign above or preceding the address.

WESTERN UNION

NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

J. C. WILLEVER, FIRST VICE-PRESIDENT

SIGNS

DL = Day Letter
NM = Night Message
NL = Night Letter
LCO = Deferred Cable
CLT = Cable Letter
WLT = Week-End Letter

The filing time as shown in the date line on full-rate telegrams and day letters, and the time of receipt at destination as shown on all messages, is STANDARD TIME.

Received at Main Office. 608-610 South Spring St., Los Angeles, Calif. ^{Always} Open

CDV267 8=MEXICOCITY PO 25 120P

1929 JUL 25 PM 12 40

F TORREBLANCA=

HOTEL BILTMORE LOSANGELES CALIF=

TOMO NOTA SU TELEGRAMA AYER RELATIVO SENOR EVANS=

A GALVAN DUQUE..

Telegrama.

Nogales, Son., 24 jul. 1929

Carlos Amézcuca.
c/o Secretaría Particular
C. Presidente República.
Palacio Nacional.

Estimarele remitir desde luego
al señor Evans, a Cananea, Son., copia del acuerdo
que el señor Presidente giró sobre pago impuestos
de la Cananea Copper Company. Punto Suplícole re-
mitirme también a mí otra copia dicho acuerdo al
Hotel Biltmore de Los Angeles. Afte.

F. Torreblanca.

jm

México, D. F., julio 25 de 1929.

Señor Fernando Torreblanca,
Secretario Particular del C.
Presidente de la República.
Hotel Biltmore.
Los Angeles, Calif., E.U.A.

Muy estimado y respetado Jefe:

Atendiendo indicación que me hace usted en su mensaje de ayer, adjunto tengo el gusto de remitirle copia del acuerdo que me pide; permitiéndome aclararle -- que éste se refiere únicamente a la Moctezuma Copper Co., cuyo Gerente, el señor Horton, ya debe tener conocimiento de él por habersele enviado a Pilares de Nacozari, Son.; -- un oficio que usted firmó, en que se le transcribía aquél.

El señor Montague pasó a verme hoy a estas oficinas, manifestándome que el señor Evans le telegrafió para que recogiera una copia del acuerdo que en favor de la Cananea Copper Co. suponía había girado el señor Presidente de la República, relacionado también con el reconocimiento, por parte del Gobierno, de los impuestos que entregaron a las fuerzas rebeldes; habiéndole informado que la solicitud, según antecedentes que se tenían, se turnó por conducto del señor Roldán y con fecha 27 de junio último, a la Secretaría de Hacienda, para que el señor Montes de Oca tratara directamente el asunto en el próximo acuerdo que le diera el propio señor Presidente. En tal virtud, el repetido señor Montague quedó que averiguaría en Hacienda lo que hubiera sobre el particular, por lo -- que, y siempre que usted no disponga otra cosa, estimo no tiene objeto que remita al señor Evans copia del acuerdo a que hago mención en el primer párrafo, ya que el caso -- no se concreta a la Cananea Copper Co.

Deseando se encuentre usted bien, me permito enviarle un atento saludo, repitiéndome su respetuoso servidor.

Carlos Arzueña